

COMUNICADO SMU

Santiago, 5 de junio de 2013

ICR Clasificadora de Riesgo modifica desde Categoría A- tendencia en Observación, hasta **Categoría BBB tendencia Negativa**, las líneas de bonos N°649, N°650, N°667 y N°668 de SMU S.A.

SMU es el tercer actor nacional tanto en la industria supermercadista como de materiales de construcción. Su estrategia de desarrollo se ha basado en el crecimiento inorgánico de la compañía, adquiriendo desde el año 2007 a la fecha cerca de 60 cadenas (entre supermercados y materiales de construcción).

Con fecha 24 de abril de 2013, se disminuyó la clasificación de la compañía desde Categoría A hasta Categoría A- manteniéndose la tendencia “En Observación”. Se explicó que en caso de no observarse mejoras sostenidas en los indicadores financieros de la compañía, podría verse disminuida la clasificación de riesgo.

Con fecha 4 de junio de 2013, ICR –a través de su consejo de clasificación- decidió disminuir hasta Categoría BBB la clasificación de SMU, fundamentado en las siguientes razones:

- *Crecimiento en las ventas*

Durante el cuarto trimestre de 2012, el crecimiento en las ventas disminuyó un 0,5% respecto al mismo período del año 2011.

Al término del primer trimestre de 2013, el ingreso por ventas aumenta un 1,4% respecto a 1Q-12', a pesar de la apertura de 55 nuevas tiendas. El bajo crecimiento viene dado por una disminución en las ventas del segmento minorista, que presentaron una caída del 0,2% en términos de *Same Store Sales*.

Esta disminución se debe principalmente a un menor volumen de ventas asociado a los locales de venta ex Supermercados del Sur, con same store sales negativo, producto de problemas en la automatización de los procesos, mix de productos y publicidad, entre otros.

- *Indicadores de eficiencia operacional*

Durante el año 2012 se observó una mejora en el margen EBITDA de la compañía, aumentando desde 3,5% hasta un 4,9%. Sin embargo, la evolución ocurrió de manera más lenta de lo esperado, ubicándose por debajo de las proyecciones de la compañía.

Por otro lado, al término del primer trimestre de 2013, el margen EBITDA alcanzó un 3%, rompiendo la tendencia al alza mostrada durante el año 2012, y disminuyendo con respecto al mismo período del año 2012, en el que se obtuvo un 3,7%. Esto se debió a mayores remuneraciones, mayores costos derivados de la apertura de los nuevos locales y el aumento en los costos de los fletes.

- *Endeudamiento*

Durante el año 2012 se observa un aumento en el nivel de endeudamiento, alcanzando a diciembre de 2012 un nivel de 2,12 veces (1,8 veces a diciembre de 2011).

Por otro lado, el nivel de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA (ajustada por arriendos) presentó una leve mejoría durante el año 2012, no obstante alcanzó a 8,1 veces, nivel alto considerando la plena consolidación de los estados financieros con Supermercados del Sur. Al 31 de marzo de 2013, se observa un quiebre en la tendencia a la baja, aumentando a 9,6 veces al término del primer trimestre de 2013.

- Gastos Financieros

Los gastos financieros, a marzo de 2013, aumentaron un 29,9% respecto al primer trimestre de 2012. De esta manera, el aumento en los gastos financieros, sumado a la disminución en el EBITDA, generó una contracción en la cobertura de gastos financieros (corregida por gasto en arriendos), la que disminuyó desde 1,56 veces en diciembre 2012 hasta 1,4 veces a marzo 2013.

Respecto a la deuda financiera, se produjo un aumento de \$74.314 millones entre los años 2011 y 2012. Dado el alto nivel de deuda, la compañía llevó a cabo aumentos de capital (\$50.000 millones en diciembre y \$25.000 millones en marzo 2013). En febrero de 2013 se llevó a cabo una colocación de bonos 144-A en mercados internacionales, por un monto de US\$300 millones, con el fin de prepagar parte de la deuda financiera, situación que SMU ha ejecutado parcialmente, ya que el 55% de los fondos de este bono ha sido destinados a solucionar la deuda en situación de plazo vencido con proveedores. El monto restante ha sido destinado a la reestructuración financiera, prepagando los vencimientos de los años 2013 y 2014.

En conclusión, la compañía presenta una reversión de la tendencia mostrada durante el año 2012. A juicio de esta clasificadora, los indicadores financieros mostrados por SMU al término del primer trimestre de 2013, se ajustan a niveles de clasificación equivalentes a BBB.

ICR continuará monitoreando las cifras, con el fin de analizar la evolución de los resultados de la compañía, principalmente sus indicadores operacionales, endeudamiento y generación de flujo de caja.

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS:

CATEGORÍA BBB

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.